

Concurso de Vídeos

Di NO a la Violencia de Género



CEIP Antonio Delgado Calvete, Logroño (La Rioja) 2º premio 2018

El 25 de Noviembre se celebra el Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y desde FeSP-UGT te proponemos participar en el V Concurso de audiovisuales “Ama en igualdad. Di no a la violencia”.

¿Qué es la violencia de género? ¿Cómo se manifiesta? ¿Cuáles son las respuestas necesarias para acabar con la violencia género?

La comunidad educativa debe brindar experiencias positivas que permitan construir relaciones basadas en el respeto, el cuidado, la autonomía, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad entre hombres y mujeres de manera que se permita prevenir la violencia de género. En nuestras aulas chicas y chicos se enamoran, pero en ocasiones también construyen relaciones que no están basadas en esos valores y prácticas necesarias y debemos también tener respuestas, herramientas y mecanismos para afrontar estas situaciones de violencia de género y garantizar que esto no suceda.

¿Qué os pedimos?

Que nos contéis las respuestas necesarias frente a la violencia de género.

¿Cómo tenéis que presentar vuestros trabajos?

Podéis expresar estos mensajes a través de canciones, representaciones teatrales, anuncios...etc. en un formato audiovisual que podéis realizar con medios como el teléfono móvil, tablet o cámara de video.

¿En compañía o de forma individual?

Podéis trabajar en equipo o presentar vuestro trabajo de manera individual. Lo importante es que seáis originales, **la duración máxima debe ser de 3 minutos**. Pero sobre todo que nos relatéis con vuestro lenguaje las respuestas necesarias frente a la violencia de género.



Colegio Rosario Moreno, Málaga 1º premio en 2018

¿Quién puede participar?

Podréis participar los alumnos y alumnas que estéis matriculados en Educación Primaria en los cursos de 5º y 6º y en Educación Secundaria de todos los cursos de los centros escolares públicos, concertados y privados de las 17 comunidades autónomas así como de las 2 ciudades autónomas.

¿Cuándo y dónde se presentan los proyectos?

A través de vuestro centro educativo deberéis hacer llegar el link de vuestros trabajos, antes del **20 de noviembre de 2019**, por correo electrónico desde la dirección institucional del centro, con solicitud de confirmación de lectura, a la siguiente cuenta de correo: mujerpsociales@fespugt.eu indicando en el asunto: **V CONCURSO AMA EN IGUALDAD**. Consultar las bases del concurso en nuestra web.

Los premios:

El fallo de todos los proyectos ganadores se hará público el día 25 de noviembre.

1º Premio 300 euros. Cheque regalo en material informático o bibliográfico.

2º Premio 200 euros. Cheque regalo en material informático o bibliográfico.

3º Premio 100 euros. Cheque regalo en material informático o bibliográfico.

Todos estos premios serán entregados siempre a los Centros Educativos que resulten premiados.

¡¡ Esperamos vuestros vídeos antes del 20 de Noviembre !!